

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
 Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 » trimestre.
 Madrid y provincias. 14 » año.

REDACCION
 Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS a precios convencionales.

No se devuelve los originales

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

JUEVES 3 DE AGOSTO DE 1905.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preclados, 34 y 36.)—MADRID.

(—)

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

A los Automovilistas

Se ha recibido la **Esenca especial ó Moto-Napta**, en bidones precintados, en la Droguería de don Julio de la Torre Bartolomé, Plaza Mayor, número 3. (Junto al Ayuntamiento)

LA CUESTIÓN INTERNACIONAL

La frecuencia con que el presidente del Consejo de ministros celebra conferencias con los representantes extranjeros y la falta de congruencia entre las noticias que publica la prensa con relación á esas entrevistas, ha creado un espíritu de opinión por virtud del cual se presume, con algún fundamento que la cuestión de Marruecos no es tan clara como se creía en los primeros momentos.

Las continuas ingerencias del Kayser en los asuntos europeos; su empeño decidido de mostrar, por cuantos medios están á su alcance, la gran enemiga que siente hacia Inglaterra, pueden dar al traste con la paz europea y en ese caso el convenio anglo-franco-español sobre Marruecos pudiera traer para nosotros alguna dificultad de gran cuantía que es preciso sortear, á todo trance, por no encontrarnos en condiciones de aventuras, cuyo éxito para España pudiera ser dudoso, dado que nuestro estado de debilidad no nos consentirá ser muy exigentes.

La tendencia de Alemania es aislar por completo á Inglaterra y á ese efecto esta última nación, convencida de su poderío enorme por mar, se propone responder á las sucesivas provocaciones con una manifestación naval

en el propio mar Báltico que se ha considerado como un lago germánico.

La actividad vertiginosa de Guillermo II que tan pronto se presenta en Tanger contrariando los designios de Francia, como se encuentra en alta mar conferenciando con el Czar Nicolás tratando de suavizar las condiciones de paz que ha de imponer el Japón, son hechos de gran significación y que ponen de manifiesto lo fácil que es determinar una lucha que, por la magnitud de los factores que en ella podrían intervenir, sería de las más desastrosas para la vieja Europa.

No suponemos nosotros que sea fácil sorprender al señor Montero Ríos, harto ducho ya en achaques diplomáticos para que se deje comprometer en locas aventuras, pero, siendo como es la cuestión compleja y difícil se necesita gran tacto para no hacer alguna concesión que podría resultar de consecuencias funestas.

Somos poco impresionables y sin defender una política de aislamiento que fué la principal responsable de la pérdida de nuestras colonias, creemos que las alianzas que se pacten en lo sucesivo, es preciso meditarlas mucho, teniendo en cuenta que de todo podemos encontrar mayor número de ventajas, dejando aparte simpatías peligrosas y aceptando aquello que debe ser garantía de mayor éxito.

Las aventuras continuadas del Emperador de Alemania y ese afán de mostrarse árbitro absoluto en cuantas cuestiones internacionales se hallan planteadas, puede ser el motivo de una conflagración y dada la tendencia á mortificar á Inglaterra, á la vez que se pretende apartar á Francia de todo trato con aquella nación, no es difícil creer que España habría de jugar un papel importante en una lucha probable, cuyas consecuencias serían mas funestas para los pueblos pequeños que para aquellos otros que se han hecho temibles por un poder naval suficiente á ser respetado, aún por el mismo emperador Gui-

llermo á quien no ha de hacer mucha gracia la demostración naval en el Báltico, que representa una soberana arrogancia de los ingleses y la mas apropiada contestación á las mortificaciones que les proporciona el principal autor de la conferencia sobre Marruecos.

Inquietan las continuas conferencias de Montero Ríos en San Sebastián pero, es de presumir, que no llegaremos á una política de aventuras injustificadas á trueque solo de obtener una mayor expansión en Marruecos, país sobre el cual han de ejercer una definitiva influencia Inglaterra y Francia que marchan de perfecto acuerdo en una cuestión que afecta de un modo directo á España con la cual llegaron á ultimar las bases de un convenio que se pretenda modificar bajo la presión del emperador de Alemania, empeñado en ingerirse en cuantos asuntos se ponen á discusión en orden á las relaciones de los pueblos.

Quizá todo ello sean suspicacias, y dado el miedo que todos sienten á una lucha, cuyos resultados son imposibles de predecir ni aún por el propio Guillermo II empeñado de darse tono de supremo árbitro, pero, preciso es marchar con piés de plomo en asunto cuya trascendencia es de las que no pueden ni discutirse.

El impuesto de consumos

Tres elementos concurren en España al encajecimiento de las subsistencias, el atraso de la agricultura, que produce poco y malo, no obstante la riqueza del suelo, la insoportable tiranía de las compañías ferroviarias, y el odioso impuesto de consumos.

No voy á ocuparme de los dos primeros, y sobre los que ya tanto se ha hablado en la prensa, sino de la supresión del tercero, causa principal de que se haya hecho imposible la vida en las grandes poblaciones, es decir, de dar alguna idea apropiada para conseguir ese desideratum.

Y digo la supresión, y no la transformación porque esa transformación ya se hizo, dando por resultado único el gravar al contribuyente con otro tributo, el de las cédulas personales. Recuérdese que la revolución de 1854 se hizo al grito de «muera el gobierno de los polacos y abajo los consumos» y que la del 68 contenía también en la bandera la supresión de ese impuesto. Recuérdese que el eminente Figuerola lo sustituyó con otro titulado de *Capitación*, que á su vez se transformó en el de cédulas, restableciendo por fin el de consumos. Y recuerdase por fin todo lo que se ha hablado y discutido sobre esta materia.

Según el presupuesto corriente el impuesto de consumos debe rendir al Tesoro 83,500,000 pesetas, y todos los ministros dicen: Si yo suprimo esa importante partida ¿de donde lo saca para no desnivelarse el presupuesto? De suerte, que si el presupuesto no se desnivela, nos morimos de hambre, y si se suprime el impuesto cae abajo la magna obra del insigne Villaverde, círculo vicioso de que al parecer no es posible salir.

Su reducción gradual, á que al decir del reportero en acción parece inclinarse el actual ministro de Hacienda, no daría más que un resultado negativo. Rebájese el cupo de Valladolid, por ejemplo, desde 726127 pesetas que ahora paga á 653515 pesetas, ó lo que es lo mismo, rebájese en un diez por ciento dentro de dos ó de cuatro años y los artículos seguirían en venta en el mercado interior de las poblaciones al mismo precio.

O se puede ó no se puede suprimir de raíz el impuesto; este es el problema, porque hay que convencerse que mas que las tarifas de los fletados, lo que encarece los artículos es el acaparamiento y el que no puedan circular libremente por todas las mercados, sin más travas que las que se refieren á la fiscalización respecto á su bondad.

Yo entiendo que se puede y se deben suprimir los consumos, admitiendo mejor los demás tributos, sobre lo cual voy á escribir algunas líneas nada mas.

Empecemos por el de utilidades de la riqueza mobiliaria ley de 16 de Abril de 1902.

Ahora bien, toda ley que no es general, no es justa, y cualquiera que sea la de utilidades en su parte de utilidades del trabajo personal, observará que solo paga una parte mínima de los que trabajan para otro. Si se debe tributar por razón del rendimiento del trabajo, debemos pagar todos. De ese rendimiento grande ó pequeño, estableciendo al efecto una proporcionalidad la más exacta posible.

Admitido esto, si yo, empleado particular con sueldo real ó figurado, menos de 1.500 pesetas, operario ó jornalero, viera que aboliéndose el tributo de consumos, obtenía un considerable beneficio, aunque en cambio pagase el tributo por razón de mi trabajo personal, desde luego aceptaría el partido.

Siendo próximamente tres pesetas el término medio con que tributa directa ó indirectamente todo español por consumos, y suponiendo que yo me encuentre en ese término medio y que mi familia se componga de seis personas, claro es que contribuyo con 30 pesetas, que bien puedo pagar directamente por razón de utilidades de mi trabajo, puesto que con la abolición de los consumos he de obtener, por lo menos en muy bajo cálculo, 25 céntimos diarios, que hacen al año 91 pe-

Folleton de EL DEFENSOR (136)

LOS DOS

AMORES DE TERESA

POR

Julio Mary.

(—)

La sangre se agolpó al rostro de Sansón y se puso muy encendido.

En su fuero interno sostenía una lucha muy viva y dolorosa entre los celos y el cariño fraternal que hasta entonces había profesado á Juan Marcos, y tanto el uno como el otro, alegaban ambos sentimientos sus razones.

Los celos le decían:

«Esa Teresa tan hermosa y buena, que habría hecho la dicha de tu vida, á la que tanto amas, hubiera llegado á ser tu esposa á no cruzarse en tu camino tu amigo Juan Marcos para robarte su corazón... En sus ojos de sin igual dulzura hubieras podido embelazar toda tu vida... Habrías podido besar á tu anejo esos labios rojos y carnosos que refrescar tu sangre enardecida por la pasión...

Habrías podido acariciar con tu mano esa sedosa cabellera que corona su frente cándida y pura, mientras que murmurabas en su oreja, fina y púdicamente sonrosada, ardientes palabras de amor... Todo eso era tuyo... Todos esos tesoros, por cuya posesión habrías dado la vida, serán en adelante de otro, y éste es el más íntimo, el más querido de tus amigos.

«Si, el mejor de tus amigos, aquél á quien querías como hermano y al que revelastes todos sus secretos, esperanzas y ensueños... el último de quien podías esperar esa traición... aquél á quien salvastes la vida y para el que la tuya no fue más que una serie continua de actos de abnegación. ¡Estabas tan seguro de que correspondía á tu cariño, que su traición te parece monstruosa, horrenda!

Después de los celos habló el cariño fraternal.

«Como es posible que puedas dudar ni de Juan Marcos ni de Teresa? ¿Cómo te niegas á creer en la existencia de ese sacrificio que ambos se habían impuesto para asegurar tu dicha? ¿No es esta la prueba mejor y la más fehaciente de que dada su admirable honradez les era imposible engañarte? Si hubieses sido más precavido, más vigilante y menos ciego, no habrías averiguado antes lo que só-

lo supistes después de una catástrofe? ¿Qué razones tienes para sospechar de Juan Marcos? ¿No fuisteis tú el que primero habló de tu amor á Teresa? ¿Qué! ¿Acaso no la amaba ya él y conociendo tu amor no se condenó al silencio para evitar tu tristeza? ¿Y que es lo que haces para recompensar tanta abnegación? Insultastes ó poco menos á Teresa... quisisteis ajar su dignidad de mujer... ofendiéndola con la más injuriosa de las sospechas, ¿y que más haces? Vacilas, dudas, cuando tienes que trabajar para salvar á tu amigo, y no obstante saber que la acusación que pesa sobre él puede llevarle al presidio ó al cadalso. ¿Quién es el más ingrato, injusto y cruel en todo esto? ¿Teresa que se entregaba resignada á tí para asegurar tu dicha? ¿Juan Marcos que te cedía á Teresa, haciéndose desgraciado para toda su vida, para verte dichoso á tí? ¡No! ¡No! ¡Aquí el injusto y el cruel eres tú!

No era posible que Trécourt adivinase la lucha que sostenía Sansón en el fondo de su alma, ni siquiera su desesperación y angustia, así que admirado de su silencio, dijo:

«Creéis, pues, que Juan Marcos es culpable?»

Esta pregunta produjo en Sansón tanto efecto como si le hubiesen cruzado la cara de un latigazo.

«¡Yo! ¡Creer yo culpable á Juan Marcos! ¿Pensásteis bien lo que decís?»

Comprendió que el conde tenía razón y que si no auxiliaba pronto á Juan Marcos podía considerarse perdido sin remisión.

«¿Quién que no fuese él se ocuparía con interés de penetrar en las misteriosas tinieblas que rodeaban aquél crimen?»

«¡Habían asesinado á Nativelle y el asesino estaba en libertad!»

«Ese hombre estaba libre y Juan Marcos iba á pagar la pena que correspondía al asesino.»

«¡Estaba dispuesto á hacer toda clase de sacrificios para encontrar al asesino, porque tenía la convicción de que éste no era Juan Marcos!»

En un segundo comprendió cuán criminales eran sus celos desde el momento en que le habían hecho aparecer como dudando de la inocencia de su amigo.

En el acto olvidó á Teresa y los desgarramientos de su corazón para no acordarse más que de Juan Marcos; preso é incomunicado, abandonado de todos y no pudiendo defenderse contra la justicia, que le acusaba armada con pruebas irrefutables. ¡No contaba más que con su auxilio!

«¡Soy un miserable!» exclamó en alta voz. El conde miróle con más asombro aún al

setas. Esto en las poblaciones donde el tributo se graba sobre el artículo.

Por lo demás, si el que por su parte paga ahora 30 pesetas un tributo... la denominación de Consumos, las paga luego esas mismas treinta pesetas en la denominación de Utilidades, le debe importar poco, y debe alegrarse mucho si paga menos, como sucederá, pues desde el momento que el tributo se generalice por medio de la nueva ley...

El terrateniente y el intelectual no paga utilidades por que ya paga por esos conceptos, pero ¿es ó no cierto que paga consumos directa ó indirectamente?

Y vuelvo á mi argument y digo: A un rentista propietario ó intelectual ¿qué le importa en las grandes poblaciones pagar consumos por una cuota que pagarlos en los fiolatos? Si uno de estos contribuyentes gasta en la plaza, por ejemplo, 15 pesetas diarias, y la abolición de consumos le produce un ahorro de una peseta diaria, y se le impone una cuenta de 100 pesetas al año ¿no saldrá ganancioso?

Se me objetará que ha de ser muy difícil exigir al jornalero una cuota por utilidad de su trabajo personal por pequeño que sea, y yo contesto que no hay nada imposible para una administración bien montada. A mi no me cabe en la cabeza que deje de pagar utilidades ese inmenso ejército de empleados particulares, obreros, jornaleros, trabajadores del campo, criados de ambos sexos y todo el que trabaja por otro, por pequeñas que sean las renumeraciones se entiende que siempre que se proceda á la abolición de los consumos.

No quiero ocuparme de los medios para que desaparezca la dificultad y la ocultación por territorial é industrial, porque haría este artículo interminable, maxime cuando está en la conciencia de todo el mundo que si todo contribuyente pagase tributos con arreglo á la ley, habría ingresos con que cortar en parte considerable los de consumos.

No hay país. De año en año aumentan los conflictos del hambre. Los hospicios están llenos, repietos los hospitales, invadidas las vías públicas por los mendigos, y millones de familias de obreros y trabajadores del campo desaparecen víctimas de las enfermedades que reconocen por causa el hambre. Causa horror el leer los periódicos de informaciones. Turbas de familias acuden á las alcaldías pidiendo pan; pueblos enteros viven hoy sin saber de lo que han de vivir mañana; comarcas estensas se entregarán á todo género de desmanes impulsadas por la necesidad. No hay remanentes, no hay ahorros en los medianos y pequeños propietarios y como por cualquier causa se pierda una cosecha, en el acto sobreviene el problema poderoso de la vida para aquellos que no tienen nada que entregar á la voracidad insaciable de la usura. España es en suma una nación de proletarios con todas las necesidades de las naciones ricas.

No es Nakens quien va á hacer la revolución, creyendo que nos hallamos en los tiempos anteriores á 1868, no es Salmerón quien va á cambiar el régimen apelando al cuerpo electoral. Esa revolución y ese cambio los harán los proletarios, cuando la agricultura se halle postrada como un cuerpo agonizante, cuando solo puedan subsistir los menos y se vean los más en la disyuntiva de caer al suelo exánimes ó rebelarse contra todo lo existente.

El que viva, verá. Puede ser que la vanidad, el egoísmo, la ignorancia y la codicia de nuestros gobernantes se aperciba á tiempo del peligro, puede ser, y si ha de evitarlo, necesario será que se persuada de que lo primero que tiene que procurar es la abolición radical del impuesto de consumos.

KRUGER.

CRÓNICA

LA TORMENTA

El sol ha sido tapado por nubes tenues al principio, que se han ido agrandando y haciéndose más densas por momentos, habiendo llegado á dejar á la tierra con esa obscuridad triste de los días invernales, en los que todo está muerto y en los que no se siente mas que una frialdad intensa que entumece...

Los pájaros pasan incesantemente por cerca de nosotros, pero su vuelo no es un vuelo de alegría, su vuelo es de tristeza, mejor di-

ría de temor. Y cuando todo esto observamos una ráfaga de luz muy intensa, que deslumbra, al mismo tiempo que traza sobre el espacio un rápido zig, zag, nos anuncia la tormenta, cuya noticia viene á confirmarnosla un ruido sordo, únicamente comparable al producido por el rodar lejano de una carreta sobre guijarros....

El espectáculo es imponente, es grandioso en grado sumo, pues nos muestra á la Naturaleza en toda su majestad, en toda su importancia, y hasta si quereis en toda su belleza, pero al mismo tiempo que hermoso, es terrible, asusta, como asustan los elementos todos de la Naturaleza, cuando se embravecen, cuando obedecen á choques violentos entre ellos mismos.

Los relámpagos se suceden, los truenos se escuchan de tal modo que cuando la ondas sonoras producidas por uno de ellos aun resuenan en nuestros oídos, las del siguiente viene á herir nuevamente nuestros tímpanos, de ese ruido que atemoriza.

Las nubes deusas, muy densas comienzan á desprender gruesas gotas de agua que pronto se convierten en fuerte aguacero, y la tormenta se halla en el mas completo apogeo haciendo temer que lo que en aquellos momentos es solo agua líquida, se transforme en agua conxelada, cayendo en forma de gránulo sobre los campos, que les arasa, les desbasta, dejando en la mayor miseria al labrador que durante el año ha trabajado sobre la tierra y ha contemplado con extraordinaria complacencia, en esos dias en que el sol con limpidez y despidiendo abrasadores rayos ha transformado á las plantas, haciendolas abandonar el calor verdoso para tomar el de oro purísimo y brillante.

Los ríos se desbordan, dejando sus cauces para ocupar los campos cercanos, las casas son inundadas, y no queda planta erguida, sino que todas se tienden dejando paso libre al agua, que desbocada, y sin obedecer á los límites que los hombres la trazaran, se interna por doquier, llevando el hambre á todas partes.

El sol vuelve á lucir; el último trueno ha dejado escuchar su ronco sonido, y la gente abandona la iglesia, donde tal vez se ha refugiado para implorar protección al Patrono, y se dirige á recorrer los campos para darse cuenta exacta de los estragos de la tormenta.

Y los efectos han sido terribles, la miseria ha quedado sembrada, todo se ha destruido, nada queda, el trabajo de un año entero día tras día no ha tenido finalidad ninguna. Los llantos y las lamentaciones se suceden, y en los rostros de todos aquellos seres, hombres, mujeres y niños se retrata el terror que produce el pensar en los efectos del hambre, y á cualquier hora se le antojaría ver en aquellas caras dibujados los rasgos que imprime el hambre....

Todo esto habréis tenido ocasión de observarlo alguna vez por pocos años que tengáis de vida, y por eso os podréis hacer cargo de lo que acontece en Salamanca, de lo que ha sucedido en Avila, y en nuestra provincia en Coca y en otros pueblos, y por eso también vuestro pensamiento irá á juntarse con el suyo, á unirse á ellos para con ellos llorar sus tristezas, sus desgracias, sus infortunios, que les preparan un invierno en el que todo ha de ser privaciones, frío hambre, miseria....

INFORMACION

de la Agencia Fabra

2 de Agosto de 1905.

Tokio.—El almirante Rodjestvensky continúa mejorando.—Se levanta algunas veces, sentándose en un sillón.—Sin embargo desde anteaer siente dolores en los pies que causan cierta inquietud.

—El Emperador ha expresado por escrito al almirante Kataoka su satisfacción por el brillante concurso que sus barcos han prestado en el desembarco de los japoneses en la isla Sakhaline.

—El ejército de Sakhaline anuncia que continúa su marcha hacia Derbenskoe.—La caballería ha ocupado Louikew y Nonomich.

Amsterdam.—Un despacho publicado por varios periódicos dice que las tropas enviadas contra Principe de Boni (Bélebes) han tenido un encuentro con las tropas de éste.—Los primeros han sufrido 25 bajas entre muertos y heridos.—Los Bonianos 260 muertos.

Londres.—El gobierno inglés ha otorgado la medalla de la guerra del Somaliland á los oficiales de Marina Italianos que han cooperado con los ingleses en las recientes expediciones contra el Muilah.

—Comunican de Kobé que M. Taft y Miss Roosevelt ha sido objeto de una cariñosa acogida á su llegada á dicha ciudad.—Se les han ofrecido

numerosos regalos.—Por la tarde salieron con dirección á Nagasaki.

—Telegramas de San Petersburgo desmienten que los Emperadores trataran de la clausura del Báltico.

—Al «The Times» le comunican de Tángier que la concesión de la construcción del muelle había sido prometida á Alemania, el año último, como compensación del asesinato de un súbdito alemán cometido en Fer por un marroquí.

La Legación alemana tenía ya desde hace mucho tiempo la promesa del Sultán, respecto á este asunto.

San Petersburgo.—Continúan sin funcionar las líneas telegráficas con Nicolaiewik.

Montevideo.—El representante de una casa holandesa ha ofrecido al gobierno todo el dinero necesario para las obras públicas proyectadas; además las condiciones que expone son más ventajosas que todas las propuestas hasta ahora.—Los capitalistas franceses han hecho proposiciones con las mismas bases y con capitales mucho más fuertes.

—El Presidente Batle ha aplazado el proyecto sobre la ley del divorcio en razón á la efervescencia que provocaría en estos momentos en que el país está en pleno desarrollo y progreso.

Valparaíso.—Comunican de Almendra, que una fuerte tempestad ha destruido por completo los campos.—Las inundaciones son frecuentes, ocasionando la ruina de muchas familias.

Varsovia.—Ayer se reunieron los socialistas nuevamente en el bosque cerca de Novomink.—Al conocer el hecho las autoridades, estas enviaron un escuadrón de dragones que cargó á sablazos, despertando á los reunidos.—Además se han operado más de veinte arrestaciones.—Hasta ahora no se sabe si hay heridos.

Nueva-Orleans.—Ayer han fallecido siete atacados de la fiebre amarilla.—Se han registrado 29 nuevos casos.—Todos los muertos, excepto uno, son italianos y austriacos.

—Se han registrado tres casos más de fiebre amarilla, habiendo fallecido las tres personas que han sido atacadas.

En Shreveport se ha registrado otro caso.

COCA.

Ampliando nuestra información de ayer acerca de los desastrosos efectos producidos por la tormenta de que hacíamos mención, podemos decir que esta mañana hemos recorrido los alrededores de esta villa, enterándonos minuciosamente de los daños ocasionados por la lluvia.

El arrastre de tierra realizado por las aguas ha sido de tal consideración, que la mayor parte de las huertas situadas en las riberas del Voltoya se ven completamente cubiertas de arena y cieno que han destruido todas las hortalizas.

Lo mismo ha ocurrido en las huertas que don Victoriano Martín, don Eugenio Gonzalez y don Alvaro Sanz poseen en las riberas del río Eresma.

Los daños ocasionados por el fuerte aguacero en las huertas citadas son, pues, de bastante consideración, sin que á nosotros nos sea dado apreciarlos.

Esta mañana cuando realizábamos nuestra excursión informativa, nos decía un vecino de esta población: «Tan grande es el daño ocasionado en mi huerta, que calculo en mil pesetas las pérdidas sufridas.»

Produce gran tristeza ver destruidas en un momento tantas esperanzas y perdido el trabajo de estas pobres gentes! Los magníficos lavaderos de reciente construcción, fueron totalmente invadidos por las aguas, y las hermosas balsas completamente encenagadas, siendo verdaderamente milagroso que no haya ocurrido ninguna desgracia entre las muchas lavanderas que allí había á la hora de la tormenta.

Las arenas arrastradas sobre aquel edificio fueron en tal cantidad, que obstruyeron completamente las bocas de los cinco caños, habiendo sido preciso que el Ayuntamiento mandase esta mañana una brigada de obreros para que limpiasen aquel sitio.

También las aguas obstruyeron el otro caño que existe en el lugar llamado «La Alhameda», y en el jardín que posee don Manuel Llorente contiguo á este caño, se ha derrumbado un buen trozo de tapia que á su vez ha arrastrado algunas de las grandes piedras que sirven de coronamiento á las paredes laterales de la fuente.

También las pérdidas experimentadas por los labradores son, según nos informan, de mucha consideración, pues son bastantes las tierras con mieses que han sido inundadas por las aguas y la arena, lo cual hará imposible la recolección.

Calculábase en más de quince mil pesetas las pérdidas sufridas.

Y como es la hora del correo suspendemos aquí nuestra información para continuarla mañana si hubiera algo más, digno de comunicar.

El Corresponsal.

2 Agosto de 1905

De política

El marqués de la Vega de Armijo salió ayer tarde para San Sebastián. Le acompaña el subsecretario de Instrucción pública, don Martín Rosales.

El viaje del prócer liberal á la corte de verano,

donde el presidente del Consejo busca refugio contra el aluvión electoral de los prohombres de su partido, es la noticia del día.

El viaje fué inesperado, sorprendiendo á todos, hasta el punto de que nadie bajó á la estación para despedir al ex presidente del Congreso.

Se hacen muchas suposiciones sobre el objeto de tan repentino viaje, recordándose bien recientes declaraciones de Montero Ríos sobre el pleito electoral y los deseos de sus prohombres.

La indicación de los moretistas sobre un probable cambio en la cartera de Gobernación, ha merecido del señor Garcia Prieto la «toma en consideración» de la noticia, claro está que para rectificarla.

Según dice de sí mismo, goza el señor Garcia Prieto de completa salud personal y ministerial; resiste y resistirá el abrumador asedio de candidaturas y Comisiones, y se siente tan fuerte y decidido, que llevará su sacrificio al extremo, dando cima á la tarea de las elecciones.

Por si acaso, toma precauciones contra la avalancha ambiciosa y regula el visiteo, hasta el día incansante. Desde hoy, el plan de visitas, salvo que se presente por la banda algún prócer, será el que sigue:

De doce á una de la tarde, senadores y diputados, y de una á dos, pero sólo los martes y viernes ex-diputados y ex-senadores.

Las demás personas que tengan que ver al ministro gozarán de los mismos días y horas que los ex-representantes.

Los ministros de la Gobernación y de Marina que á diario reciben á los noticieros, se han ocupado, con bien diferente criterio, de la noticia enviada desde San Sebastián sobre la próxima boda de la infanta María Teresa con Caserta.

El señor Garcia Prieto ha dicho que ante la grave enfermedad del infantito no es oportuno tratar de tal boda.

Academia de Artilleria.

Los exámenes de Ingreso

Día 1.º.—Primer ejercicio.

Don Eduardo de Santiago y Carrión, don José Gutiérrez Rodríguez, don Rafael Maroto Garcia, don Luis de Contreras y López de Ayala, don Mariano Fernández de Córdova y Casrillo, don Pedro Hernández y Fernández, don Antonio Muñoz y León, don Miguel Ferrer y Morcadal, don Augusto Moya y Aizaa, don Valero Aguado Roig, don Bartolomé Bonet Torrente, don Pablo Estéban Encorazada y don Julio Pérez Fernández.

Segundo ejercicio.

Don Ramón López Soler, don Lázaro Ros y Lizano, don Luis Serra y Varrinaga, don Joaquín Valdés Oroz, don Ricardo Blasco Armanda, don José Rivero y Sora y don Marcos Navarro Moreno.

Día 2.º.—Primer ejercicio.

Don Rafael Cabrera Baldesia, don José Pérez del Hoyo, don Juan Galvis Morphy, don Joaquín Fuentes Fernandez, don Carlos Sierra y Guapo, don Armando Reig Fuentes, don Fernando Casado Beiga, don Antonio Caballos Martínez, don Sisto Allona Aizpierrez, don José de Casanova Bravo, don Vicente de Prat y de Asi, don Leandro de Albear y de la Colina, don Eusebio Collado Molina, don Luis Hernández Francés, don Luis de Ros y de Dalmases y don Alfonso Moreno y Ureña.

Segundo ejercicio.

Don José Gutiérrez Rodríguez, don Rafael Maroto Garcia, don Mariano Fernandez de Córdova y Casrillo, don Antonio Muñoz y León, don Miguel Ferrer y Morcadal, don Augusto Moya y Aizaa, don Valero Aguado Roig y don Julio Pérez Fernández.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

El juicio de hoy.

Esta mañana se ha constituido el tribunal del Jurado para conocer de la causa seguida contra Froilan Garcia Sollis vecino de Ayllón por el delito de robo.

El ministerio Fiscal estaba representado por el Teniente y Fiscal señor Escosura.

En el puesto de las defensas se veía á nuestro compañero de redacción el joven y ya conocido letrado, don Bernardo Romero Martínez.

Después de practicadas las pruebas el señor Escosura pidió en un razonadísimo informe al Jurado que dictara un veredicto de culpabilidad para el procesado.

El señor Romero en brevisimas, pero elocuentes palabras se adhirió á la petición Fiscal por no existir fundamento alguno que alegar en favor del procesado.

El Jurado luego de deliberar brevemente dictó veredicto de culpabilidad para Froilan Garcia Sollis, por lo que el Ministerio Fiscal solicitó de la sala le impusiera la pena de dos años, de prestación correccional accesorias y costas, á cuya petición mostró su conformidad el letrado defensor, si bien pidió benignidad al Tribunal para su defendido.

La Sala dicto sentencia de conformidad con lo solicitado por el señor Fiscal.

Señalamiento para mañana.

Causa procedente del Juzgado de Riaza.—Procesado: Enrique Bermudez.—Delito: Homicidio.—Abogado: señor Fuentes.—Procurador: señor Páramo.

Sección de noticias.

Una operación

El día 27 del pasado mes, fué operada en su domicilio, la enferma Francisca López, natural de Rapariegos (Segovia); por el joven é ilustrado médico segoviano (especialista en enfermedades de la matriz) don Baldomero Sanz Casas de un flemón del ligamento ancho, sobrevenido de una infección pos-partum, hace cuatro meses; siendo necesario practicar una laparotomía sub-peritoneal, para dar salida á más de un litro de un pus sumamente fetido y espeso: la enferma no tuvo complicación alguna y fué dada de alta el día de ayer en completa curación.

Actuaron como ayudantes los aventajados alumnos de medicina señores Llorente y Olgueras, el primero como ayudante de mano y el segundo como clorofornizador.

Enviamos nuestra enhorabuena al señor Casas deseando que en todas las operaciones pendientes tenga éxito semejante.

Se nos asegura de una manera rotunda y terminante que por el distrito de Santa María de Nieva lucará con el carácter de candidato ministerial, nuestro amigo señor Macías del Real.

Ayer, y por no reunirse suficiente número de señores concejales, no celebró sesión nuestro Ayuntamiento: lo hará mañana en segunda citación.

Como se había anunciado, esta mañana se han celebrado, en la Santa Iglesia Catedral, funerales por el alma del expresidente del Consejo de Ministros don Raimundo Fernández Villaverde.

Al acto han asistido las autoridades, comisiones de los centros oficiales y numeroso público.

Se ve muy concurrido el Triduo que se celebra en la Iglesia del Corpus, siendo muchas las personas que acudieron ayer á escuchar al Padre franciscano encargado de los sermones y que es un notable orador sagrado.

El mercado de hoy se ha visto muy concurrido, habiéndose notado que siguen en alza los precios de los artículos de consumo, haciéndose casi imposible la vida de las clases necesitadas.

Con dirección á las provincias del Norte han salido hoy de Segovia nuestros buenos amigos don Martín Entero y don Eloy González; el primero acompañado de su distinguida esposa doña Pilar Peinador.

Se encuentra en esta capital pasando unos días en casa de los señores de La Calle, la distinguida é ilustrada Regente de la Escuela Central de Maestras de la Corte, señorita Asunción Rincón, hija del elocuente abogado y querido amigo nuestro, don Juan Rincón.

Después de pasar algunas horas en esta capital ha salido con dirección á Madrid, en el rápido de esta tarde, nuestro querido amigo el Director gerente de la Tabacalera don Eleuterio Delgado.

El nuevo Secretario del Gobierno civil don Mariano Zaera Vázquez, nos ha dirigido un atento B. L. M., en el cual nos manifiesta haberse posesionado de su destino y nos ofrece su valiosa cooperación para cuando tienda al beneficio de los intereses de Segovia.

Agradecemos la deferencia y nos ofrecemos sinceramente al señor Zaera á la vez que le damos la enhorabuena por haberse posesionado de su cargo.

Se encuentra en Segovia el ilustrado profesor de Religión que fué de este Instituto don Restituto García Arévalo y que hoy desempeña el mismo cargo en el de Vitoria.

Damos la bienvenida á tan buen amigo nuestro.

Esta noche, en el concierto que dará en la Plaza Mayor la Banda de la Academia de Artillería se estrenará una bonita tanda de valses, original del joven Director de dicha Banda, y querido amigo nuestro don Luis Romo, titulada «Santa Bárbara» que su autor dedica á la Academia de Artillería.

Ayer á las 11:30 de la noche llegó á San Sebastián S. A. B. la serenísima Infanta doña Isabel, que ha hecho el viaje con objeto de visitar al Infante don Fernando que continúa gravemente enfermo.

Pastoreo abusivo

Han sido denunciados al Alcalde de Revenga, los vecinos de dicho pueblo, Toñás del Amo, Valentín Cañas, Julián del Amo y Miguel Isabel, por sorprender pastando sin autorización nueve vacas de la propiedad de los mismos, en el sitio denominado Rejas Vueltas.

—También ha sido presentada una denuncia al Juez municipal de Revenga, contra el vecino Martín Matesanz Nogales de dicha vecindad, por pastar abusivamente dos reses de su propiedad en una tierra sembrada de trigo en la Dehesa buyal, de Mariano Nogales.

Muerte de un perro hidrófobo

A las nueve de la mañana del día primero del corriente, al regresar la pareja de la Guardia civil que prestaba vigilancia en la carretera de esta ciudad á San Ildefonso, al llegar al kilómetro 41, se presentó á la misma don Luis León y Durán de la colonina veraniega, participándola que hacía unos diez minutos, se había ocultado entre las matas un perro de su propiedad atacado de hidrofobia, á juzgar por los síntomas que presentaba, por lo que les suplicaba le dieran muerte.

Internada la mencionada pareja en la mata antedicha, lograron al poco tiempo encontrar al perro dominado de un ataque de hidrofobia, al que de un disparo de fusil, lograron darle muerte en el acto.

El señor Durán por el servicio prestado por la referida pareja quedó sumamente agradecido de la misma, á la que entregó su tarjeta como testimonio de gratitud por el acto que acababa de realizar, poniéndole en un todo á su disposición.

Nuestro querido amigo el hacendado ganadero don Roman Baeza Cáceres, se halla muy mejorado de la enfermedad que ha padecido en estos últimos días, hasta el punto de haber abandonado ya el lecho.

Lo celebramos de todas veras y le deseamos un completo alivio.

Correos

Teniendo en proyecto la Dirección general de Correos el establecimiento de una conducción en carruaje de cuatro ruedas, desde la oficina de Correos de esta Capital, hasta la Subalterna de Riaza por Torrecaballeros, Salceda, Navafria, Arcones, Cerezo de Abajo y Cerezo de Arriba, y otra á caballo desde la Salceda á Sepúlveda por Pedraza ó bien de la Salceda á Pedraza; se pone en conocimiento del público, para que las personas que deseen y se encuentren en condiciones de prestar alguno de los expresados servicios, se presenten en la Administración principal de Correos de esta Capital para informarse detenidamente sobre este asunto.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestro buen amigo el ilustrado cura economo de Otorria, don Vicente Luengo Llorente.

Subastas

La Dirección general de obras públicas ha señalado el día 2 de Septiembre próximo á las once de la mañana, para la adjudicación en pública subasta, de los acopios para la conservación durante los años 1905, 1906 y 1907, de las carreteras siguientes:

- De la Estación de Villalba á esta capital, bajo el tipo de presupuesto de 21.989'56 pesetas.
- De Sepúlveda á Atienza, 11.498'20 idem.
- De Madrid á la Coruña, 20.999'64 idem.
- De Turégano á Navas de Oco, 10.377'59 idem.

Las subastas se celebrarán en Madrid ante la Dirección general de Obras públicas, hallándose para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de esta provincia.

Se admitirán proposiciones en el negociado correspondiente del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, en las horas hábiles de oficina, desde el día primero del corriente al 28 del mismo, en todos los gobiernos civiles de la península en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado en papel sellado de la clase undécima arreglado al modelo y cantidad que ha de consignarse previamente como garantía, debiendo acompañar á cada pliego, el documento que acredite haber realizado el depósito correspondiente.

Hoy interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, de nueve á once de la noche, en la Plaza Mayor el siguiente programa:

Primera parte.

- Cyrano, Paso-doble.—Allier.
- Des Pachas, Polka.—Allier.
- Enseñanza libre, Gavota.—Gimenez.

Segunda parte.

- Flora la bella, Overture.—Langlois.
- Santa Bárbara, Tanga de Valses.—L. Romo.
- L'entra de la murta, Marcha de concierto.—Giner.

Estación meteorológica de Segovia

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 3 de Agosto de 1905

A las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°.	674'11
Temperatura del aire.	20'2
Id. máxima al sol del día anterior.	38'0
Id. id. á la sombra.	25'2
Id. mínima noche última.	12'0
Id. id. á cielo descubierto.	10'0
Viento, dirección.	N O.
Fuerza aproximada.	Brisa.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.	
Estado del cielo.	Despido

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 5 tarde

Llegada de ministros.

Esta mañana han llegado á esta Corte los ministros de Agricultura y Guerra, procedentes de San Sebastián y Palmas de Mallorca.

En la estación les esperaba el alto personal de sus departamentos y buen número de amigos.

El Infantito.

Las últimas noticias recibidas hoy acerca del estado del Infantito don Fernando acusan una ligera mejoría, sin que por ella haya desaparecido la gravedad ni los temores de un funesto desenlace.

Consejo de ministros.

Mañana probablemente se celebrará Consejo de Ministros presidido por el señor Echegaray.

Conferencias.

El ministro de Agricultura ha conferenciado esta mañana con el de Hacienda para ultimar los detalles sobre los créditos concedidos con objeto de remediar la crisis agraria de Andalucía.

También ha conferenciado el conde de Romanones con el señor Canalejas, ignorándose de lo que trataron en la entrevista que ha sido muy comentada en los círculos políticos.

Romanones disgustado.

El ministro de Agricultura está contrariado porque parece que encuentra algunas dificultades por la ley de contabilidad del Estado para la inversión de los créditos que le fueron concedidos.

Desde San Sebastián

Según noticias recibidas de esta Capital el objeto del viaje del Marqués de la Vega de Armijo, acerca del que se han hecho tantos comentarios por lo rápido, ha sido para hablar con el señor Montero Ríos sobre asuntos electorales. Desde San Sebastián marchará directamente á su Castillo de Mou donde pasará el resto del verano.

De política.

El ministro de la Gobernación ha estado hoy toda la mañana despachando asuntos urgentes relativos á elecciones, por cuya razón no ha recibido á los periodistas.

El subsecretario de Gobernación nos ha manifestado que aún no ha recibido noticias de la suspensión de pagos del Ayuntamiento de Málaga, cuya noticia dan los periódicos de dicha localidad.

La Infanta Isabel.

Al mediodía ha ido la infanta Isabel á Miramar donde permanece aún.

Se hospeda en el hotel de Londres, acompañándola las marquesas de Nájera y Toreno.

Funerales por Villaverde

En Palma de Mallorca y Alicante se han celebrado funerales por el eterno descanso del señor Villaverde.

En la primera de dichas poblaciones han estado muy desanimados, asistiendo solo las comisiones que eran poco nutridas.

Desde Barcelona

Se ha concentrado la policía en previsión de que ocurran desórdenes en la sesión que hoy ha de celebrarse en el Ayuntamiento de dicha capital: los elementos obreros están bastantes excitados.

Bolsa.

Interior.	78'45
Exterior.	91'05
Amortizable.	99'15

Cambios.

París á la vista.	33'30
Londres á la vista.	00'00

Casino de la Unión

Se enagenan en junto ó separadamente varios efectos, á precios económicos.

Pueden verse de once á doce de la mañana y de cinco á seis de la tarde.

El Secretario,
Justo Morales.

Venta ó traspaso

de una Oficina de Farmacia, bien acreditada, en Avila, calle de Tomás Pérez, núm. 12.

En la misma casa darán cuantos detalles se necesiten y puede tratarse también el asunto dirigiéndose á don Mariano Rodríguez Blanco, en Villacastín.

A los propietarios

y contratistas de obras

Habiéndose recibido grandes existencias de hierro, por saldo de una fábrica, se construyen balcones, rejas y barandillas á cinco pesetas arroba.

Reparación de toda clase de máquinas.

Plaza de Santa Eulalia 9 y 10
Gándido Lopez.

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 13. **Frutería.** En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín 3.

Balneario Segoviano

23, Calle de San Francisco, 23.

Las grandes reformas recientemente practicadas en este antiguo establecimiento le colocan á la altura de los mejores de su clase.

Baños de recreo.—Duchas.—Amasamiento.—Agua de mar artificial.—Algas marinas.—Baños sulfurosos, alcalinos, salinos y de todas clases.—Aguas minerales artificiales, de composición química exactamente igual á las de Archena, Alhama, Ledesma y demás establecimientos oficiales.

Gabinete de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baños. Las aguas minerales artificiales tienen la ventaja sobre las naturalezas de poder acomodarse su composición á las circunstancias del enfermo y de la enfermedad. Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas sus formas, sífilis, escrofulismo, rigideces articulares, neurastenia, histerismo, corea, enfermedades de la matriz y de sus anejos.

Hospedería gratuita para los pobres á quienes la Excm. Diputación provincial y el Excelentísimo Ayuntamiento de la Capital conceden baños.

Temporada: del 15 de Junio al 15 de Octubre.

Informacion mercantil

Segovia.
Trigo—En paneras se han vendido á 54 reales fanega.
La cebada se ha vendido á 42 reales fanega.

Valladolid.
Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 30 fanegas de trigo á 46 y reales.
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 175 fanegas de trigo á 53 reales una.
Centeno 30 id á 33,50 id.
Cebada á 50. á 28 id.

Salamanca
En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 52 reales las 94 libras
En Tejares entraron 80 fanegas y 60 en Chamberí
En ámbos mercados se cotizó á 52 reales y 52'25 las 94 libras

Barcelona
Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones.

Nava del Rey
Trigo á 52 reales las 94 libras
Cebada á 25 id.
Centeno á 44 id.
Mercado sostenido.

Rioseco
Las entradas de hoy fueron de pocas fanegas de trigo al detall á 00 reales las 94 libras.
Tendencia floja.

Santa María de Nieva.
Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguiente:
Trigo á 57 reales fanega.
Centeno á 38.
Cebada á 35.
Algarrobas á 40.
Avena á 18
Garbanzos superiores á 200 reales fanega.
Regulares á 100.
Medianos á 80.
Precios sostenidos.

En el mercado de hoy entraron 50 fanegas de trigo á 52'50 reales las 94 libras
Centeno á 44 reales fanega.
Cebada á 38'00
Algarrobas á 38.
Tendencia sostenida.

Cuellar
Los precios que han regido son los siguientes:
Trigo á 56 reales fanega
Centeno á 45
Cebada á 38.
Patatas á 7 reales arropa.
Avena á 27.
Yeros á 29.

Taragano
Tiempo buen. Empezó la recolección.
Trigo á 54 reales fanega.
Centeno á 46.
Cebada á 39
Algarrobas á 46.
Vino á 10 reales cántara.

Arévalo.
En el mercado de hoy entraron 50 fanegas de trigo á 52'50 reales las 94 libras
Centeno á 44 reales fanega.
Cebada á 38'00
Algarrobas á 38.
Tendencia sostenida.

Villafraja (Zamora)
La entrada de grano fué de 193 fanegas.
He aquí los precios que rigen:
Trigo á 53 reales fanega.
Centeno á 48.
Cebada á 38.
Algarrobas á 51.

Medina del Campo.
La entrada en este mercado ha sido de 700 fanegas de trigo se cedieron á 51 reales las 94 libras
Centeno 20 á 44.
Cebada á 27.
Algarrobas á 34 id.
Tendencia firme.

Pedraza.
Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo á 51'50 reales las 94 libras
Centeno á 33
Cebada á 28
Yeros á 30
Avena á 29
Los campos buenos.

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DÉ SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

Imprenta de El Defensor

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA.

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.
Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
No se devuelven los originales.
La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.
Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

SASTRERIA MADRILEÑA

CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.
Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.- Segovia

GATRALGINES

ELIXIR ESTOMACAL

López Caro

10 reales frasco

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, consétele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos é Hígado es el Elixir Estomacal Caro, Gastralgine.
Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago é Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión. Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.
Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.
Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE

ADRIAN RAMIREZ;